

In quele correspondencia en cumplimiento de
Fiancion de lo que se mandó por el Sr. Arzobispo
de ysequer lo que con la que se suscribió
al Superior Tribunal de Navarra por el
nuestro Sr. Intendente a creditandose
haberse hecho ya lo acordado y forma
de lo que se acordó en que se mandó que se
diffundiese

Se

Antonio Blasquez Jose Texon

Juan Antonio Conquela

Valencia

1788

J. Arriaga
J. Co. Paula Arriaga

Nota

Amplandose con la mandada su formada lo que
monio de su precesion en el acuerdo anterior y
señaló reunido al Sr. Intendente M. Arriaga
veinte y noventa y noventa y uno del mes de

Testimonio

Yo el infrascripto J. Arriaga de M. Arriaga Sr. Domingo
Confirma y es en esta villa y se usó una vez del Sr.
Real de ella de que se acordó y diligencias que
corresponden al presente libro que se suscribió de
dicha forma y se publicaron por el Sr. Intendente
de Navarra por el Sr. Intendente de Navarra anterior
de que se acordó y se han celebrado los señores Capitanes
de la ley que de el Comandante Arriaga y publicaron
de la de que se suscribió en ambas partes y se acordó
lo que en cumplimiento de las diligencias urgentes
de que se acordó que se firmó en Navarra a trece
de mayo de Diciembre de mil ochocientos noventa
y tres

Juan de Paula Arriaga